PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUNZA

FICHA TÉCNICA

OBJETO: «SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUNZA»

II. ESPECIFICACIONES

1. AUTOPARTES Y REPUESTOS

GRUPO 1: CAMIONETA FORD RANGER XLT AT MODELO 2023 (COLOR PLATA METÁLICO)

Ítem	Descripción del Bien o Repuesto	Cant. (A)	Unidad de Medida
1.1	Amortiguadores delanteros	2	Unidad
1.2.	Pastillas de freno delanteras	1	Juego
1.3.	Cuchillas limpia parabrisas	1	Juego
1.4.	Rótula inferior	1	Unidad
1.5.	Rótula superior	1	Unidad
1.6.	Buje tijera inferior	4	Unidad
1.7.	Cauchos balancines traseros	2	Juego

2. MANO DE OBRA

Ítem	Descripción del Servicio de Mantenimiento	Cant. (A)	Unidad de Medida
2.1	Cambio de amortiguadores delanteros	2	Servicio
2.2.	Cambio de pastillas de freno	1	Servicio
2.3.	Cambio de rótulas	2	Servicio
2.4.	Cambio de bujes tijera inferior por llanta	2	Servicio
2.5	Cambio de bujes muelle trasero por lado	2	Servicio
2.6	Graduar / Mantenimiento de frenos	1	Servicio

GRUPO 2: MOTOCICLETA MARCA BAJAJ MODELO 2017

1. AUTOPARTES Y REPUESTOS

Ítem	Descripción del Bien o Repuesto	Cant. (A)	Unidad de Medida
1.1.	Amortiguador trasero	2	Unidad
1.2.	Kit de lubricación y filtros (Aceite sintético Mobil, filtro de aire, filtro de aceite)	1	Kit
1.3.	Revisión técnico-mecánica y de gases	1	Servicio

2. MANO DE OBRA

Ítem	Descripción del Servicio de Mantenimiento	Cant. (A)	Unidad de Medida
2.1.	Servicio de cambio de aceite, filtros y amortiguadores	1	Servicio

III. CONDICIONES GENERALES Y NOTAS TÉCNICAS

1. Modalidad y Cantidades: La cotización se presenta a valores unitarios. La ejecución del contrato se realizará bajo la modalidad de monto agotable, donde las cantidades definitivas estarán determinadas por las órdenes de servicio que emita la supervisión, sin exceder el presupuesto oficial que se establezca.

2. Plazo de Ejecución: Dos (02) meses o hasta agotar el monto del contrato, lo que primero suceda, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución.

3. Forma de Pago: Pagos parciales mensuales, previa expedición de la certificación a satisfacción por parte del supervisor, presentación de la factura/cuenta de cobro legal y acreditación de pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales.

4. Ubicación del Servicio: Las intervenciones deberán realizarse en las instalaciones de la sede del proponente (Taller), la cual debe estar ubicada dentro de un radio no mayor a Funza / Sabana Occidente / Bogotá D.C., o en las dependencias de la Personería si se requiere asistencia básica.

5. Impuestos y Tasas: El contratista adjudicatario asumirá el pago de los impuestos, tasas y contribuciones de carácter municipal aplicables según el Estatuto Tributario del Municipio de Funza.

6. Requisitos de la Presentación: La oferta de cotización deberá ser cargada a través de la plataforma SECOP II en formato PDF, debidamente firmada por el Representante Legal, indicando valores redondeados en pesos colombianos (sin decimales).

7. Validez de la Cotización: La presente cotización tendrá una validez mínima de treinta (30) días hábiles.

Codificación UNSPSC

78181500: Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos.

25170000: Componentes y sistemas de vehículos.

AMALIA DEL CARMEN BERNAL NIÑO
PERSONERA MUNICIPAL FUNZA – CUNDINAMARCA

Revisó: Katherine Echeverry Martínez - Abogada Contratista
ProyectÓ: Nikolas Antonio Diaz Perez - Contratista